

conciudadanos a quienes había servido y a quienes la envidia les derretía el alma; pero nadie le increpó un hecho deshonroso; nadie le denunció ni le ha denunciado un acto indigno de un caballero cumplido. Sin duda a través de las intrigas y cábalas de la política rastrera, a que era demasiado ajeno, tuvo sus debilidades en el manejo de los hombres, mas esas debilidades no manchan una vida tan radiosa, como no ensombrecen las manchas del sol sus ofuscantes fulgores de astro rey.

J. D. MONSALVE

Bogotá—1929.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL Dr. GUILLERMO VALENCIA
en la sesión solemne que celebró la Sociedad
Bolivariana el día 18 de septiembre de 1933

Excelentísimo señor Encargado de Negocios de Chile; Excelentísimos señores del Cuerpo Diplomático, señores miembros de la Sociedad Bolivariana, señoras, señores:

Este día en que la República de Chile conmemora su libre fulgurar en la constelación del continente, debe ser de inflamado regocijo para sus hermanas de América.

Demostró Chile desde el principio de su liberación un cúmulo tal de virtudes raciales, que no escaparon a la intuición crítica de nuestro Libertador. Difícil pensar entonces que aquella angosta faja territorial tendida entre una excelsa cordillera y un mar atormentado que la amaga de continuo, pudiese contener pueblo tan intensamente apto para ejecutar cosas grandes. Dijérase que el airado mar que lo azota sin término, al golpear sobre el yunque ciclópeo de los Andes australes, sigue forjando sin descanso esa laya de caracteres igua-

les a sí mismos, con una noción del deber hondamente arraigada en las profundidades de cada individualidad, bien sea ella del grupo de los aristos o pertenezca a las multitudes amorfas. Las características de la raza chilena resplandecen sin excepción, con sólo diferencia de grado, en todas y cada una de sus unidades. Sin dificultad se descubre que en el alma de cada chileno ha obrado eficazmente una desconocida fuerza modeladora sobre un material muy resistente y fino. El *voto* mismo es como una estatua sin terminar, si queréis, pero es una estatua. De allí la perseverancia optimista, el espíritu de continuidad, el patriotismo fecundo que se traduce en actos, la ponderación en las palabras que no son máscara engañosa para excusar la acción, sino las sobrias fórmulas de la serenidad activa.

Cuando muchas de nuestras Repúblicas, en la primera mitad del siglo XIX, se debatían arduamente por buscar el camino, ostentaba Chile una serie no interrumpida de hombres de Estado cuya visión adecuada y realista de los problemas nacionales servía de orientación al resto de la América latina. Comenzó por crearse una fuerte osatura constitucional y jurídica bajo el patrocinio del espíritu ciceroniano de don Andrés Bello, el otro no superado caraqueño; introdujo en la raza el discreto aporte de otras sangres selectas que vigorizaron la propia refinando su virtud y enriqueciéndola con atributos nuevos; creó una marina; forjó un ejército como elemento de defensa patria; difundió la instrucción sobre bases técnicas; solicitó el concurso de modeladores de almas hechizadas por la sabiduría y puso a la juventud a que escuchase a los Domelco y a los Lentz. En generaciones sucesivas pulularon representativos de alto nombre en todas las esferas de las actividades humanas; engrandeció el concepto de patria haciéndole servir por la intensidad del sentimiento, por la elevación del criterio, por el celo intransigente y santo, por la energía de los medios, por

la disciplina creadora y la abnegación sin tasa, de memorable ejemplo a nuestras turbulentas democracias. ¡Cómo supo realizar la síntesis de Comte: «el progreso es el desenvolvimiento del orden!»

La revaluación universal del gran conflicto de la guerra europea influyó poderosamente sobre Chile lo mismo que en los demás pueblos. Sólo que en éste el coeficiente que expresa la reacción aparece de acuerdo con la fortaleza y modalidades que padecen el extraño influjo. Dijérase que Chile abandona por instantes el camino seguro, mas esa fuerza de orientación que domina a la raza, lo hace tornar en breve a las seguras vías del patriotismo y la cordura. Su actual mandatario, ave de alas pujantes —hecha para vivir entre la tempestad— encarna ese espíritu de su pueblo que se aventura audazmente, que lucha, que se adapta, que insiste y vuelve a luchar, que parece aplacarse, que desafía huracanes nuevos y que después de tanta brega se abre paso hacia la franja de luz que anuncia horizontes en paz.

Breves horas pasé bajo el alero hospitalario de ese pueblo amigo, y bastaron para saturar mi alma de admiración a su grandeza.

Por eso en este día consagrado a conmemorar la Independencia de Chile, me es tan grato rendirle el modesto homenaje de mi gratitud sin reservas y de mi fe profunda en la seguridad de sus destinos. Esa nación valerosa y por lo tanto noble, no podrá ser nunca una amenaza para la libertad ni el derecho de pueblo alguno. Siempre existirá latente una alianza de espíritus entre países consortes por el concepto, por la entereza, por las afinidades y por esa ley fecunda de la tradición renovadora que sigue tan de cerca a la propia ley de la vida. Como símbolo de estos sentimientos, que son y han sido siempre los del pueblo colombiano cuyos pensadores de otros días vivieron en íntima comunidad de aspiraciones con los máximos repre-

representativos de la república austral, la Sociedad Bolivariana ha querido rendirle un tributo de memoriosa admiración a aquél ínclito heraldo de la amistad chilena, de la belleza y del honor que registran estas efemérides gloriosas bajo el nombre muchas veces ilustre de José Antonio Soffia.

Qué vínculo tan recto de solidaridad entre los dos pueblos supo crear este cantor afortunado de las virtudes solariegas. Su memoria va unida a la de nuestra infancia, como que algunos de sus cantos colmaron con el aroma de su delicadeza sutil el vasto ambiente libre de nuestras almas nuevas, en el instante propicio de su eclosión ante la vida.....

Aquella fue la hora de los Vicuña Malquena en comunión radioactiva con los dos Pérez colombianos; de los Eusebio Lillo y los Matte con nuestros Pombos y Ortices; de los Walker Martínez, con los Holgunes y Becerras; de los Amunáteguis, con los Cuervos y los Caros; de los Joaquín Barriga, con los Marco Fidel Suárez; de los Moot y los Varas, con los Murillos y los Núñez; de los Hunneus, con los Martínez Silva; de los Robustiano Vera, y los Francisco Javier Zaldúa. Qué intercambio espiritual; qué convivencia en los ideales comunes; qué fiebre de ardor patrio; qué decisión por la enseñanza pública; qué gallardía recíproca, y, sobre todo, qué diafanidad en la franqueza. En aquellos días bien pudiera decirse de Chile y de Colombia que caminaban isócronos, paralelamente, a la conquista del futuro dentro de la identificación más completa de análogos empeños que habrían de culminar en la definitiva y categórica afirmación de un ideal suramericano sobrio, hospitalario, autóctono y firme.

Los discretos labios del doctor Arturo Quijano, miembro prestante de nuestra Sociedad, van a suscitar en breve delante de vosotros la atrayente figura de José Antonio Soffia. Yo cierro estas palabras ofreciendo al dignísimo representante de Chile entre nosotros,

señor don Julio Fuenzalida, los homenajes de nuestra veneración, nuestra gratitud y nuestro afecto hacia el pueblo chileno, gloriosamente representado hoy en la persona de su egregio Presidente, Excelentísimo señor don Arturo Alessandri. Así mismo, sintiéndome intérprete del pueblo colombiano, quiero asociar, como lo hiciera un día Marco Aurelio en sus «letanías del reconocimiento», el nombre del eximio General chileno, don Francisco Javier Díaz, este otro *caballero sin miedo y sin reproche*. Viva Chile!

SEPARACION DE LOS PODERES PUBLICOS

Mucho se ha escrito sobre este punto que es uno de los más delicados que tiene el Derecho Constitucional, siendo como es la resultante de un largo proceso evolutivo en que el derecho de los pueblos se debatía y luchaba por conseguir que el principio general que informa a todo derecho, se cumpliera, también, al referirse a las personas encargadas de los órganos que personifican la Soberanía, es decir, a los representantes del pueblo, y no que éstos usurparan la Soberanía y desconocieran los derechos individuales.

Bien sabido es que en un principio, cuando existían los gobiernos absolutos, el monarca se decía ser la misma Soberanía, pretendía confundirse con ella. De ahí, de ese falso principio, sacaban la consecuencia funestísima de que la ley era obligatoria para todos menos para el que la expedía; llegando en esta forma, la ley, a ser una norma de derecho sin tener sus atributos respecto de la persona o entidad en la cual tenía su origen. Ese concepto ha sido revaluado así: la autoridad es una manifestación de la Soberanía.

Otra de las razones que se apuntan para justificar la división y separación de los poderes públicos, es la